

GRAPHIC MEDIA IMPORTS S.A.

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2016

Señor
JOSE OSWALDO FREIRE MONTANO
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme infórmale que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRAPHIC MEDIA IMPORTS S.A** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la misma .

En el ejercicio de su cago usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Publica otorgada ante la Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS**; Notaria Pública Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de septiembre del 2015 Registro Mercantil número 116 y anotado bajo el número de repertorio 359.

Atentamente



ARNALDO ANDRES VERGARA ROMERO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía GRAPHIC-MEDIA-IMPORTS S.A para el cual he sido elegido.-Guayaquil 1 de Noviembre del 2016



JOSE OSWALDO FREIRE MONTANO
GERENTE GENERAL
C.I. 0921050225





704443

OK

TRÁMITE NÚMERO: 2699
1370259FECRNBB

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1795
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	914
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAPHIC-MEDIA-IMPORTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREIRE MONTANO JOSE OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	0921050225
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

EXHIBICION Y ARCHIVO
DE DOCUMENTOS DE INTERES

17:00

RECIBIDO

12:00 PM